

Expediente: 167/13
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ AGRO TIUN S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AGRO TIUN S.R.L., -DEMANDADO
27176149731 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 167/13



H108013193296

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ AGRO TIUN S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 167/13.-

San Miguel de Tucumán.- I) Advirtiéndole que la providencia de fecha 22/05/2026 (DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS) no fue firmada por la jueza que entiende en la causa: Agréguese. A conocimiento de las partes. II) Al pedido de sentencia, oportunamente.- - FMJ - 167/13

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.